

DIARIO DE CÓRDOBA

APARTADO N.º 30

PERIÓDICO INDEPENDIENTE. DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

Dirección telegráfica: DIARIO

TELÉFONO 154

ÚLTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

PLANQUERO
CONCERTADO

N.º 21.325

MIÉRCOLES 16 DE OCTUBRE DE 1918

AÑO LXIX

ALOCUCIÓN

Amados hijos los fieles habitantes de Córdoba.

Los acontecimientos notables van a tener lugar durante la presente semana: la llegada y visita a esta capital del Excmo. e Ilmo. Monseñor Francisco Ragonessi, Nuncio Apostólico en Madrid, y la consagración episcopal del Ilustrísimo y reverendísimo señor doctor don Marcelino López Ojeda, Obispo electo de Cádiz.

El primero se verificará, probablemente, el viernes próximo, y el segundo el domingo inmediatamente siguiente. Ambos acontecimientos hallanse íntimamente ligados entre sí y cada uno de ellos es más que suficiente para despertar el entusiasmo y la gratitud de los habitantes de Córdoba que pueden ver en los mismos la acción amorosa de la Providencia, que parece gozarse en exaltar a los hijos de esta ciudad, y en honrarlos con la visita del egregio representante de la Santa Sede en España.

¡Alegrémonos, Amados Hijos, y bendigamos al Señor que tan misericordioso se muestra con nosotros. Sean los dos días, indicados días de verdadera fiesta. Concurramos todos, cada uno según su clase y condición, a festejar al que viene en nombre de Dios a conferir la plenitud del sacerdocio al nuevo Obispo. Festejemos también el insigne cordobés y gocémosnos en enviar a Cádiz, nuestra ciudad hermana, un Obispo formado según el corazón de Dios, santo y sabio a la vez; que sin ignorar las ciencias humanas, posea a maravilla la verdadera ciencia, la ciencia de los santos, la ciencia propia del Obispo: aquella ciencia que no se aprende en los libros de nuestras Bibliotecas y en las aulas de nuestras Universidades, sino en la santa soledad y a los pies de Cristo Crucificado.

En aquel día memorable, Amados de mi alma, no estaremos solos bajo las bóvedas de nuestra famosa Catedral, ni en las calles y plazas de nuestra ciudad. Bajará a ellas, flotando por los aires, las almas gloriosas de tantos Santos y Mártires nacidos en este mismo suelo, para animar, elevar y enardecer el corazón de este nuevo edil de Cristo y armarle con las armas de la luz y de la justicia a fin de que sea denodado campeón de la fe católica, extienda el reino de Dios sobre la tierra y abra las puertas del cielo a innumerables almas que esperan con ansia recibir los ardores de su celo infatigable y de su caridad sin límites.

Preparémonos, Amados Hijos, a obsequiar en semejante día a nuestro nuevo Apóstol, haciéndole un obsequio que lo sea de verdad. Este obsequio ha de consistir en ofrecerle la Sagrada Comunión.

Todos, en las primeras horas de la mañana, sea antes de empezar las solemnidades de la consagración, acudid a vuestra respectiva iglesia parroquial, o a otra, según sea vuestra costumbre, para oír Misa y recibir a Cristo Sacramentado.

Suplicamos a todos los párrocos y sacerdotes, así seculares como regulares, encargados de alguna iglesia, que preparen y faciliten a los fieles el cumplimiento de tan hermosa obra, en la forma que juzguen más conveniente, atendidas todas las circunstancias.

En la Sagrada Comunión está el centro de nuestros amores. Por ella nos comunicamos todos con Cristo y vivimos la vida de los Santos.

Quiera Dios que sea muy pronto un hecho la Comunión cuatrida de todos los cristianos.

† Ramón, Obispo de Córdoba.
Córdoba 14 de Octubre de 1918.

DEL GOBIERNO CIVIL

Licencias
El gobernador ha concedido licencia para el vecino del Vico don Rafael Mantas Ruiz, a los de Córdoba don Bonifacio Villarejo y don Rafael Padilla Padilla, al de Montilla don Agustín Jarado Castro, al de Lucena don Anselmo Bujalance Hida go, al de Huelva don Antonio Carmoza Castellanos, a los de Cádiz don Ramón Rosa Sierra y don Rafael Peña Montes, al de los Montes don Juan Manuel Aibáiz y al de Almodóvar del Río don José Muñoz Mérida.

Oposición
Don Luis Porras Molina se opone a la concesión de un sueldo de según solicitado por la sociedad Manjor, haciendo igual oposición el alcalde del Carpio.

Reglamento
Para su inscripción en el registro de Asociaciones se ha presentado el reglamento por el que se ha regir la Sociedad de obreros conductores de carros y feneros de Córdoba.

Prórroga
Se ha prorrogado hasta el 30 del actual el plazo para la circunscripción de trigo para pago de rentar, foros, ignis, etc.

Las subsistencias
En virtud de la reunión celebrada el lunes último por la Junta provincial de Subsistencias, se ha remitido al ministro de Abastecimientos el estado resumen del trigo recolectado en las áreas, significándole que es en cantidad menor a la calculada, a pesar de ser mayor la extensión de terreno sembrado y a fuerza por el Servicio Agronómico y que las reservas que confiesan los propietarios como necesarias para la siembra venidera son insuficientes si se ha de sembrar los terrenos calculados.

Siendo la población de la provincia, según los datos estadísticos, de 581 000 habitantes, resulta que no es extraordinario el sobrante, teniendo en cuenta las salidas y ventas consumidas para Alicante, Valencia y otras poblaciones, a donde se ha remitido infinidad de vagones, proponiendo la Junta de Subsistencias al Ministerio

de Abastecimientos la prohibición de salida de trigos para otras provincias.

La Junta acordó remitir al Ministerio de Abastecimientos el expediente iniciado por la Alcaldía de Lucena al abastecedor don Joaquín Rivas.

También se acordó elevar las relaciones de superficies que en Lucena y Peñarroya se sembraron el año anterior.

Se dió cuenta de la llegada de gatolinas y de la forma en que se ha de distribuir.

La epidemia
Según las últimas noticias recibidas en el Gobierno civil se han registrado casos de gripe en Belalcázar, Doña Mencía, Adamuz y Aguilár.

En cada uno de los dos pueblos últimamente citados ha ocurrido una defunción.

El Gobernador ha recibido el telegrama siguiente del Subsecretario del Ministerio de la Gobernación:

Las medidas tomadas en esa provincia según me indica en su telegrama último, son del todo satisfactorias y exhorto a V. S. para que continúe con gran actividad campaña y sobre todo procure en cualquier momento envío de médicos a los pueblos epidémicos.

La Diputación provincial

Ayer, a las tres y media de la tarde, se reunió la Diputación provincial para celebrar la segunda sesión plena del segundo período semestral.

Ocupó la presidencia don José Ortiz Molina y asistieron los diputados señores Pineda de las Infantas, Ruiz Briceño, Vargas Luna, Fuentes Brías, Camacho Lozano, Campos Navas, Prado Padilla, Algaba Luque, Salinas Diéguez, Vizcaino Herrero, Criado Canales, Molina Pérez, Cámara Herrero, Amán Gómez, Vaca Germás, Cárdenas Gallardo, Tirado Sánchez, Gómez Jiménez, Natera Juquera, López Serrano, y Barasona Gijón y el secretario de la Corporación, don Filiberto López y López de Bas.

Actuaron como secretarías los diputados señores Molina Pérez y Camacho Lozano.

Fue leída y aprobada el acta de la anterior.

Antes de entrar en el orden del día, el señor Ortiz Molina dió cuenta en términos muy sentidos del fallecimiento del diputado provincial don Esteban Galisteo Pérez y propuso, siendo así acordado, que se enviase un expresivo telegrama de pésame a la familia doliente.

El señor Camacho se adhirió a las manifestaciones de la presidencia.

Se entró en el despacho ordinario, siendo leída de nuevo el dictamen de la Comisión permanente de actas, que quedó sobre la Mesa en el día anterior.

Fue apoyado por el señor Camacho, proponiendo la proclamación del señor Vaca.

Impugnó el dictamen el señor Salinas y lo apoyó el señor Algaba Luque.

La Corporación proclamó diputados provinciales a los señores Vaca y Buñil.

El señor Buñil saludó a la asamblea y ofreció un concurso para la labor que realizaba la Diputación provincial.

El señor Vaca se adhirió a las manifestaciones del señor Buñil.

Los señores Pineda de las Infantas y Ortiz Molina dieron en nombre de la Corporación la bienvenida a los señores Buñil y Vaca.

Dióse cuenta de la moción de la Comisión provincial sobre reforma del reglamento del Carpio médico de la Beneficencia, asunto que quedó sobre la Mesa en la sesión de ayer, a petición del señor Campos Navas.

El señor Campos Navas se mostró conforme con la moción.

El señor Pineda de las Infantas expuso el funcionamiento de los servicios de la Beneficencia provincial y las economías introducidas en ellos.

Trató de la provisión de una plaza por un mérito que intervino en oposiciones anteriores.

Sostuvo el mismo criterio el señor Campos Navas y se expresaron en contra los señores Salinas Diéguez, Amán Gómez y Lucena Cuenca.

Hizo el resumen el señor Ortiz Molina y se acordó que las vacantes fuesen provistas en nueva oposición.

El señor Pineda formuló una moción verbal para la reforma de los reglamentos de la Beneficencia.

El señor Salinas expuso la necesidad de que se estableciera una guardia permanente de profesoras en-partos.

do sobre el mismo por la Comisión de Hacienda, asunto que quedó sobre la mesa en el día anterior. Fue impugnado por el señor Lucena Cuenca, quien se opuso al aumento del contingente, manifestando que ello agravaría las dificultades del Ayuntamiento de Lucena para atender al mejoramiento de la población.

Añadió que faltaba tiempo para examinar los presupuestos detenidamente y propuso que se dedicase a su discusión el tiempo necesario.

Elogió la labor realizada por la Comisión de Hacienda.

El señor Pineda dijo que la Comisión de Hacienda había laborado durante medio año en la formación de los presupuestos, realizando el mayor número posible de economías, especialmente en el personal.

Expuso la reorganización de los servicios de Beneficencia.

El señor Ruiz Briceño dijo que en lo sucesivo debería entregarse a los diputados el proyecto de presupuesto.

El señor Amán manifestó que en la Comisión de Hacienda estaban representados todos los partidos y que se había obtenido el máximo de economías.

El señor Burgos Díaz elogió la labor realizada por la Comisión de Hacienda y agregó que no podía satisfacer con su voto el aumento del contingente, teniendo en cuenta la situación de la ciudad de Lucena.

El señor Salinas dijo que era preciso proclamar la verdad de que no se celebraba la suma consignada por atrasos, siendo ello causa de que a fin de año faltase recursos a la Diputación.

Recordó que se había solicitado del gobernador civil que requiriese a los pueblos morosos para que pusieran al corriente sus pagos.

Dijo que las Diputaciones provinciales no tenían razón de ser, por el exceso de gastos y a cumplir las pocas atenciones que les correspondían, no perteneciendo realmente las de Quintas, Estafetas y otras. Agregó que para los servicios de Beneficencia se partía de un presupuesto de 1 400 000 pesetas.

Manifestó que se emprendía un camino nuevo. Dijo también que, sintiéndolo mucho, la Comisión de Hacienda no había podido atender al mejoramiento del haber de los funcionarios provinciales.

Concluyó diciendo que por su parte estaba dispuesto a acudir a la sesión permanente, esperando que expusieran soluciones los diputados que se oponían a la aprobación del presupuesto.

El señor Lucena Cuenca dijo que ha sido diez o doce años que obedece atención a la formación del presupuesto y renovó los elogios que había tributado a la Comisión de Hacienda, proclamando la buena fe de la labor realizada por ésta.

Manifestó que se estaba en una época de transformación, que alejaba el recuerdo de los malos tiempos pasados.

Asimismo elogió la actuación del señor Ortiz Molina, consignando que respondía con un peculiar particular de las atenciones de la Diputación provincial.

Habló de nuevo de la angustiosa situación económica de Lucena, cuyo Ayuntamiento se veía imposibilitado de efectuar obras públicas a causa de las cargas que pesaban sobre él y dijo que también aquellos concejales tenían que sacrificar sus recursos particulares.

Concluyó solicitando que el presupuesto quedase sobre la mesa para estudiarlo detenidamente y reclamó que se pusieran al corriente los pueblos que figuraban como deudores a la Diputación provincial.

El señor Pineda advirtió que también el aumento del contingente correspondería al Ayuntamiento de Córdoba el que comprendería a su vez el recargo del repartimiento vecinal a todos los habitantes de la población.

Informó de las cantidades recaudadas en diversos años por el concepto de atrasos.

Dijo que era imposible limitar las plazas en los establecimientos de la Beneficencia provincial.

El señor Salinas repitió que estaba dispuesto a seguir estudiando sin prisas el presupuesto.

A propuesta del señor Ortiz Molina fué prorrogada la sesión, por haber transcurrido el período reglamentario.

El señor Acuña consignó el aumento de las suizas para el racionado a causa del encarecimiento de las subsistencias.

Agregó que no era posible introducir más reducciones en el presupuesto de ingresos.

Por último, el secretario don Filiberto López procedió a la lectura del presupuesto, capítulo por capítulo, asesorando también a la Corporación el contador señor Mir.

El señor Lucena Cuenca propuso en el presupuesto de gastos una baja de 59 600 pesetas, obtenida de los capítulos de personal, impresión de listas electorales, Conservatorio de Música y otros, añadiéndose el señor Salinas a la mayoría de las modificaciones.

El señor Pineda respondió que había que tener en cuenta la vigencia del reglamento de empleados y el requerimiento del gobernador civil que se atendiese al mejoramiento de la situación de aquellos.

El señor Amán se adhirió a estas manifestaciones.

En idénticos términos se expresó el señor López Serrano, diciendo que era imprudente el propósito de rebajar el sueldo de los empleados precisamente cuando aumentaba el salario de los jornaleros. Añadió que procedía gravar la propiedad.

El señor Prado Padilla dijo que se oponían a ello en los pueblos.

De Pueblonuevo del Terrible

Boda aristocrática
Con el acreditado comerciante de esta plaza don Enrique Asensio Alejandro se ha unido con los lazos del matrimonio la encantadora señorita Eloisa Díaz Ruiz, hija de don Angel Díaz, jefe de oficinas de los ferrocarriles de la Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya, probo y antiguo empleado de dicha Sociedad.

Fueron padrinos de boda el hermano mayor de la desposada don Eduardo y su esposa doña Victoria Cejas de Díaz, los que vinieron de Madrid ayer para dicho acto.

La ceremonia, que se celebró a las tres de la tarde en la capilla del colegio de la Presentación de María y ante el altar adornado a tal efecto por las madres de dicho colegio francés, con un gusto y delicadeza propios en ellas, fué un acto verdaderamente hermoso; digno de quienes en aquellos momentos recibían la bendición, haciendo a los concurrentes postrarse ante el Altísimo y rogar por la futura felicidad de los que se unían para siempre.

En la casa de los señores Díaz fueron obsequiados los invitados, con pastas, vinos y licores, hallando el elemento joven riguroso y vaives y realizando una franca alegría.

Los señores de Díaz prologaron toda clase de atenciones a los invitados.

Releitamos nuestra afectuosa enhorabuena a los nuevos esposos.

El Corresponsal.

NOTICIAS MILITARES

Jefatura
Se han encargado de la jefatura de la Zona de Reclutamiento y Comandancia de Ingenieros, el coronel don José Bravo y el teniente coronel don Juan Lara, respectivamente.

Nombramiento
Ha sido nombrado vocal de la Comisión mixta de Reclutamiento de esta provincia el teniente coronel don Manuel G. llo Nájaz.

Licencia
Se ha concedido licencia para Cádiz a teniente don Ramón Escobet Espinosa.

Permiso
Se concede permiso para ausentarse al comandante del regimiento de Segunto don Pedro Sánchez Méndez.

REUNION DE OLIVAREROS

Ayer por la tarde se verificó en el Círculo de Labradores una reunión, a la que asistieron numerosos olivares de la región andaluza.

Presidió el acto el presidente del expresado Círculo señor Romero y los señores Gómez Godino, Muñoz Pérez, Fernández de Mesa y Ruiz.

El presidente dió las gracias a los concurrentes por su asistencia y concedió la palabra al señor Gómez Godino.

Este expresó su reconocimiento a los presentes por haber concurrido a la reunión, enviando un afectuoso saludo a la prensa cordobesa.

Después citó el resultado obtenido en la asamblea celebrada el 24 de Septiembre último. Dijo que desde el momento de reunirse los olivares para llevar al Parlamento representantes que defendían sus intereses y anunció que había redactado unos estatutos, a los que cada uno de los presentes debía hacer notar los defectos de que adolecieran para subsanarlos.

Seguidamente el expresado señor leyó el reglamento de referencia para la constitución del Sindicato de olivares y fabricantes de aceite andaluz, exponiendo la conveniencia de asociarse cuanto antes para formar un núcleo fuerte y conseguir sus aspiraciones, que consideró las de todos los adheridos y que estimó eran justas, y propuso que se nombrara una ponencia que por el momento entendiera en la modificación del reglamento presentado.

Los reunidos acordaron por unanimidad conceder un voto de gracias al señor Gómez Godino por los trabajos que viene realizando para llegar a la constitución del Sindicato que tanto ha de beneficiar a los olivicultores.

El señor Muñoz Pérez expuso su creencia de que, uniéndose los olivicultores para defenderse, conseguirían que el Gobierno atendiera sus quejas, agregando que no solo era preciso defenderse en el presente sino también en el porvenir; que ahora se debía consentir la salida del aceite por su justo precio y en el porvenir se debía procurar la defensa de los olivares y que estos estén representados en Cortes con tal objeto.

Se mostró conforme con que una ponencia formada por olivares adheridos dictaminara acerca del reglamento presentado por el señor Gómez Godino, documento que podía ser modificado en algunos extremos por la ponencia que se nombrara, la cual, además, tendría a su cargo la labor de propaganda.

Respecto al señor Gómez Godino dijo que no solo se había hecho acreedor a que se le concediera un voto de gracias, sino que había conquistado el agradecimiento de todos.

En cuanto a lo que viene ocurriendo con la exportación de aceites españoles y nuestro Gobierno hizo importantes manifestaciones y censuró duramente la actitud de nuestros gobernantes.

Con objeto de que todos los pueblos de la región andaluza conocieran el reglamento redactado y pusieran modificaciones en el sentido que crean conveniente, se propuso por el señor Gómez Godino que cada uno de aquellos nombrase un representante con objeto de consultar la ponencia que proponga las modificaciones del reglamento el cual será aprobado en una asamblea magna.

El señor Gómez Godino propuso también que se telegrafiera al Gobierno y a los representantes en Cortes a fin de que por el Ministerio de Abas-

tecimientos se apoyara las peticiones de los olivicultores que se consideran perjudicados.

Varios de los señores presentes usaron de la palabra para manifestar que en vista de la ineficacia ya demostrada de las gestiones de los representantes en Cortes se debía desistir de telegrafiarlos pidiendo su apoyo.

Por unanimidad se acordó no telegrafiar a los expresados representantes en vista de que su gestión resulta ineficaz y que los olivicultores se unan para realizar directamente las gestiones necesarias.

Finalmente fueron designados los señores don Salvador Muñoz Pérez, don León García Bartolomé, don Sebastián García y García, don Luis Medina, don Antonio Gómez Godino y don Pedro Jiménez Benito para que formen la ponencia que ha de modificar el reglamento en principio y que tendrá a su cargo el envío del mismo a los representantes de las provincias andaluzas.

Acto seguido se dió por terminada la reunión.

Boletín Oficial

Resumen del número correspondiente al día 12 de Octubre.

Gobierno civil.—Circulars anunciando la aparición de una mula y un novillo sin dueños conocidos en los términos de Hinojosa del Duque y Baena, respectivamente.

Junta municipal del Censo electoral de Carabuey.—Relaciones de presidentes y suplentes de las mesas electorales.

Sociedad administrativa de Primer enseñanza.—Anuncios de solicitudes de interinidades y de nombramientos de maestros interinos.

Audiencia territorial de Sevilla.—Anuncio de la vacante de juez municipal suplente de Villanueva del Rey.

Sociedad provincial de Pósitos.—Anuncio de personal.

Monte de Piedad.—Anuncio del extravo de una libreta de la Caja de Ahorros.

Ayuntamientos.—Anuncios de las subastas convocadas por el de Baena para arrendar varios servicios. Idem del de Pozoblanco referente a la aparición de una burra sin dueño. Convocatoria del de Rute para constituir la Junta administrativa del poblado de la Hoz.—Anuncio del de Montoro para centralizar la cobranza del arbitrio sobre los puestos.—Idem del de Cádiz para el arriendo de los arbitrios.—Idem de tener expuestas al público el de Cádiz el presupuesto ordinario; el de Fuente la Lancha la matrícula industrial y el padrón de cédulas personales; el de Guadalcazar el padrón de carruajes de lujo; el de Santa Eufemia la matrícula de la contribución industrial; el de Hinojosa del Duque la matrícula de cédulas del mes corriente.—Anuncios de las vacantes personales; el de Luque la matrícula de subsidio; el de Obejo la matrícula industrial; el de Montoro el pliego de condiciones para arrendar el servicio de limpieza pública; el de Espejo la matrícula industrial y el de Valenzuela el padrón de la riqueza rústica.—Distribución de fondos del de Córdoba para satisfacer las obligaciones del mes corriente.—Anuncios de las vacantes de una plaza de médico de Cañete de las Torres y otra de veterinario de Fuente Palmera.—Idem del de Montilla referente a la aparición de un mulo sin dueño conocido.

Juzgados.—Edictos del de Castro del Río citando a los interesados en la inscripción de bienes solicitada por Andrés Reyes Carpio; del de Córdoba anunciando la subasta para la venta de los bienes que expresos del de Cádiz encargados la busca de una yegua hurtada el 28 de Septiembre del sitio llamado Cabeza gorda, de aquel término; del de Bujalance la de un mulo sustraído el 28 de Septiembre de la Vega de Pajares, de término de Pedro Abad; del de Pozoblanco la de varios efectos robados el 30 de Septiembre de una casilla del sitio llamado Villalagares, del término de Villanueva de Córdoba, y la de una burra hurtada el 29 del mes último de los ruidos de Pozoblanco; del de Posadas llamando a Macario Fernández Sánchez, y del de Aguilár a Antonio Colnarte Pérez y Rosalía Flores Berlanga.

DE SOCIEDAD

Han contraído matrimonio, ante el Rector de la iglesia parroquial de San Nicolás de la Villa, la bella señorita Consuelo Aguilar Delgado y don Antonio Morilla de la Torre.

Fueron padrinos don Emilio Simón Méndez, hermano político de la novia y don María de la Torre, madre del novio.

Desemosa al nuevo matrimonio todo género de venturas.

—Se encuentra en Córdoba al ilustre arquitecto don Ricardo Valázquez Bisco.

—Ha regresado del balneario de Fortuna el secretario de la Audiencia don José Navarro Coca.

—El oficial de Caballería don José Escuin se halla gravemente enfermo en Sevilla.

—Desemosa pronto y completo restablecimiento.

—Se halla en Córdoba el Conde de Castilla de Velasco.

—Por don Angel de la Rosa y Jiménez de la Plata, administrador del importante periódico malagueño *El Faro*, ha sido pedida para su hijo don Angel de la Rosa Cobo, profesor de la Escuela Oficial Superior Francosa y crítico publicista, la mano de la encantadora señorita María Candelaria y Candelaria, hija del acreditado comerciante de esta plaza don Francisco Candelaria Alfonso.

La boda se efectuará en la primavera próxima.

—Ha llegado de Sevilla para pasar una temporada en Córdoba nuestro buen amigo don José Parony Hito, acompañado de su encantadora hija Josefina.

—Se halla entre nosotros el arquitecto del Ministerio de Gracia y Justicia don José Martínez Gabilán, acompañado de su hijo don José.

La visita del señor Martínez Hito por objeto la construcción de un colegio que dirigirá las religiosas Hijas de Cristo Rey, de Villanueva de Córdoba.

Almanaque del Obispado de Córdoba

Se ha puesto a la venta en la imprenta de este periódico.

ANÉMICOS QUE NO PUDIERON CURARSE CON OTROS MEDICAMENTOS

Se curarán, radicalmente, con las tabletas inglesas JELLOIDS. Agradables al paladar. Regeneran la sangre. Devuelven fuerzas, apetito y alegría. No alteran las digestiones y son completamente asimilables. Las JELLOIDS hacen milagros hasta en casos desesperados por poco dinero. Cajas con 100 tabletas 250 pesetas en Farmacias y Droguerías. Importadores exclusivos: Sebastián Tavel y C^o, Montevideo, 14, MADRID. De venta en Córdoba: FARMACIAS y DROGUERIAS.

LA JORNADA MERCANTIL

En virtud del acuerdo adoptado por los jefes de comercio e industria de esta capital en la reunión que por convocatoria dirigida por el presidente de la Federación Gremial Cordobesa don José Carrillo Pérez, se ha reunido en el salón de actos de la Cámara de Comercio los referidos jefes y una numerosa representación de la Unión de Dependientes de Comercio, en la que figuraba su presidente don Manuel García Berral.

El señor Carrillo Pérez expuso el motivo de la reunión, que consistía en expresar a los dependientes los acuerdos adoptados en la reunión anterior, expresándoles también la esperanza que tenía en la buena disposición de la Unión de Dependientes, que no sería un obstáculo para llegar a un completo acuerdo.

El señor García Berral, en nombre y representación de la Unión de Dependientes, saludó atentamente a los jefes, manifestando que estaban dispuestos a colaborar de una manera armónica con el objeto de buscar una fórmula que dejase satisfechos los deseos de una y otra parte.

Después de larga discusión, en la que tomó parte la mayoría de los concurrentes, se acordó suscribir el acta de convenio que se copia al final y que será entregada al presidente de la Junta local de Reformas Sociales.

Vista la situación de verdadera concordia a que se llegó durante las cuatro horas que duró el acto, don Rafael Arca Rayo propuso que todos los dependientes allí reunidos fuesen invitados por los jefes que también asistieron a un almuerzo íntimo para confirmar el completo acuerdo que en Córdoba había entre unos y otros elementos, trasladándose inmediatamente los reunidos al restaurant de los Hijos de Miguel Gómez, el que sirvió un espléndido almuerzo.

Al ofrecerse la presidencia al señor Carrillo Pérez, éste propuso y fué aceptado por todos, que aquel acto íntimo que se celebraba fuera presidido por el jefe y el dependiente más jóvenes, correspondiendo ocupar los citados lugares al señor Aparicio (hijo) y al señor Luque, secretario de la Unión de Dependientes.

Durante el almuerzo reinó completa alegría y se pronunciaron cariñosos discursos, dirigidos por los dependientes a los jefes y por éstos a los dependientes, no haciendo mención de ellos por su extensión.

El acta referida dice así: En la ciudad de Córdoba, a las once y media de la mañana del día 11 de Octubre del año 1918, se reunieron en la Cámara Oficial de Comercio e Industria de esta localidad los señores dueños de establecimientos mercantiles que a continuación se detallan:

Don José Carrillo Pérez, don Alfonso Tirado, don Rafael Sánchez Cabrera, representación de un señor padre don José Sánchez Ojeda, don Rafael Arca Rayo, don Francisco Castillo Alés, don Pedro Gregorio Herrera, don Edmundo Salinas, señores Frigo y Argote, don José Martínez Giménez, don Luis Castanya, don Andrés Pueyo, don José Martín Magro, don Juan Ruiz Romero, don Manuel Rubio Peña, don Juan López, don José Espejo Carmona, y don Félix Rodríguez, en representación de la Unión de Dependientes de esta localidad, acordando por completa unanimidad las siguientes bases para la apertura y cierre de los establecimientos locales, las que serán elevadas a la Junta local de Reformas Sociales para su aprobación, comprometiéndose ambas partes al exacto cumplimiento de las mismas.

Primera.—En los meses de Junio, Julio, Agosto y Septiembre se abrirán todos los establecimientos no exceptuados en la Ley de la Jornada Mercantil vigente, a las ocho de la mañana (hora oficial) y se cerrarán a las siete de la tarde para proceder a su apertura a las tres y media de la misma, procediéndose nuevamente a su cierre a las ocho de la noche, quedando la dependencia obligada a permanecer en los mismos locales al arreglo hasta las ocho y media.

Segunda.—En los meses de Octubre, Noviembre, Diciembre, Enero, Febrero, Marzo, Abril y Mayo se abrirán los establecimientos a las ocho de la mañana y se cerrarán a las siete de la tarde, concediéndose a la dependencia hora y media para la comida del día, obligándose esta a permanecer en los mismos hasta las siete y media de la tarde dedicada al arreglo.

Tercera.—Queda vigente todo lo convenido en el anterior contrato entre jefes y dependientes relativo a los días de fiesta considerándose a tales días los como domingo el primer día de Mayo «Fiesta del Trabajo».

Cuarta.—Todas las disposiciones de la vigente Ley de la Jornada Mercantil serán tenidas en cuenta para los efectos del cumplimiento del presente convenio por ambas partes.

El señor don José Martínez formó un voto particular haciendo constar que el acuerdo adoptado vulneraba el párrafo primero del artículo once de la Ley que se menciona que claramente ha de ser un descanso de dos horas para comer; pero aceptando los acuerdos adoptados por espíritu de solidaridad con sus compañeros. Y para que conste firman todos los presentes este acta en Córdoba fecha y hora antes firmada.

Siguen las firmas.

GRAN TEATRO. - IDEAL CINEMA

Hoy estreno de la extraordinaria obra en cuatro actos titulada

EL ESPÍA

Despedida de gran atracción

HANNA TRIO

Extraordinario éxito de

ISABEL RUIZ

La Oriental Joyería, Platería y Relejería GONDOMAR, 1.-CÓRDOBA

El dueño de este acreditado establecimiento liquida todas sus existencias por cesación completa en el comercio.

El crimen de una madre

Asuso el temor de que la opinión pública supiera la deshonra de una doncella, debe ser la causa de que se haya cometido en esta ciudad un infanticidio cuyos pormenores han causado indignación a cuantas personas los han sabido.

Este crimen, por el sitio en que se ha realizado y la fudole del hecho, ha venido a recordar otro en el que, como ahora, la víctima fué una inocente criatura reclamada que, hace próximamente dos años, apareció desahogada dentro de una sombrera, delito que quedó impune.

Hace algún tiempo que en el piso segundo de una casa de la calle de Braulio Laportilla, domicilio de una familia forastera, prestaba sus servicios una agraciada joven llamada Josefa Leal Carballo, natural de Estepa y de veintinueve años de edad, la cual manifestó que se sentía enferma y, por tanto, guardó cama, siendo asistida por una hermana suya más pequeña y que es sirvienta de los inquilinos del piso principal de la expresada casa.

Josefa sostenía relaciones amorosas con el vecino de esta capital Juan Rodríguez Carmona, amores de los que resultó el anuncio de un próximo alumbramiento, habiendo conseguido Josefa que ni las personas a quienes servía ni sus amigos supieran que estaba en cinta, lo que no ignoraba su novio, como es natural.

Como era lógico, a los amos de Josefa no les extrañó que ésta cayese enferma, lo que ocurrió el viernes último.

Ahora pasamos a relatar cómo se supo el hecho y cómo fué descubierto el crimen. El pasado lunes presenté en el comentario de Nuestra Señora de la Salud Juan Rodríguez Carmona, el cual condujo una criatura muerta, envuelta en trapos y en un saco, que le había entregado su novia para que la enterraran en la expresada necrópolis.

Al llegar a ésta le indicaron los requisitos que tenía que llevar para que fuese admitido el cadáver, entre ellos el certificado de defunción. Cuando por la tarde fué a dicho cementerio el médico don Francisco Morillá, procedió a reconocer el cadáver de la criatura, que era una niña, quedando sorprendido al observar que en la boca tenía señales de muerte violenta y además fracturado un brazo, sospechando el expresado facultativo que se trataba de un crimen, por lo cual dió cuenta al Juzgado de Instrucción de lo ocurrido.

Acto seguido el juez de instrucción don Angel Avila, con un celo digno de todo elogio, comunicó instrucciones a los inspectores del cuerpo de Vigilancia señores Ripoll y González y avisó al médico forense señor Luque y al oficial habilitado señor Carmona, en unión de los cuales se constituyó en la casa en que servía Josefa, a la que tomó declaración del suceso.

Desde el primer momento Josefa confesó que ella sola era la autora de lo ocurrido, no detallando cómo llevó a cabo el crimen, seguramente por causarle horror su recuerdo.

El juez señor Avila, teniendo en cuenta el estado de la desahogada, puesto que se había censurado antes del hecho, la relevó de que adviera detalles, ordenando su detención. Antes requirió al médico forense para que informara acerca del estado de la parturienta para que fuese conducida al Hospital de Agudos; y, como aquí era satisfactorio, se ordenó en traslado en una camilla al expresado establecimiento benéfico, en donde quedó en calidad de detenida.

Asunción, la hermana de Josefa, fué víctima de un accidente nervioso, pasado el cual prestó declaración ante el señor Avila, negando tener participación alguna en el delito.

Igualmente el novio de Josefa compareció ante el Juzgado, manifestando que él ignoraba que el fruto de sus amores tuviese lesión alguna, puesto que la criatura la recibió envuelta entre trapos y un saco y así la condujo al cementerio.

Terminadas las declaraciones y, en vista del resultado de ellas, el señor Avila Delgado decretó la detención de Asunción Leal Carballo y Juan Rodríguez Carmona, quienes ingresaron en la Cárcel, hasta que quede completamente esclarecido el crimen.

En el cementerio de la Salud se personaron los médicos forenses para practicar la autopsia al cadáver.

Se ignoran los móviles que impulsaron a Josefa a tomar tan horrorosa medida, pues, por ser huérfana, no tenía quien se opusiera a sus amores y, además, la falta que había cometido con su novio la sabía éste y la pensaba reparar casándose dentro de breve plazo.

LIBROS NUEVOS

«Cuando regresaron las mulecas...» por M. R. Blanco-Belmonte.

Un libro más de nuestro poeta ilustre. Se trata de una obra de orfebrería de un gusto y delicadeza exquisitos, de un lindísimo poema en el que Mari-Infanzón, Mari-Queta y Mari-Posa, las tres grandes mulecas de los siglos XVII, XVIII y XIX, cobran vida al conjuro del poeta, y con los trajes, las ideas y los sentimientos de sus respectivas épocas, entran en uno de los salones de la casa de la señora condesa de Castellar.

Esta ilustre dama, creía haber sorprendido en las mulecas que guardaba ciertas manifestaciones de vida:

«Hace más de una semana vi llorar a mis mulecas...»

Y en efecto, las mulecas vivían, pues dejaban sus ricos estuches, ataviadas graciosamente, con la circunspección o la vivacidad correspondientes a sus distintas vidas, van apareciendo en escena, y sus palabras, admirables de sencillez y de recon-

trucción de cada época, nos demuestran hasta dónde llega el acierto de su ilustre autor.

Mari-Infanzón: «Madrina, a mi madrina, por siempre vivid con Dios, y dejad que vuestras manos selle con beso de amor...»

Mari-Queta: «Tuerta, retuerta, abre sin tardar... si no abres la puerta la echaré a rodar...»

Mari-Posa: «¿Queréis vivir...? Estad siempre al sufrimiento dispuestas, a llorar con los que lloran, a orar por los que no rezan...»

«El Aduar».—Zarzuela en dos actos, por Julio Pellicer.

La personalidad de Julio Pellicer es muy conocida del público para que sea necesario presentarlo. Triunfos como el de *Bangre moza*, *El arroyo*, *Las malistas ideas*, *Los tómbos*, *El milagro de las rosas* y otras muchas, dejan tan bien sentado el nombre de un literato que no necesita de explicaciones ni recordatorios para que esté en la mente de todos los lectores su labor, que por sí misma dice lo que en vano podrían expresar los elogios de la crítica.

En *El Aduar*, Julio Pellicer se presenta solo, libre de toda clase de colaboraciones que nunca necesitó más que para abrirse paso por los escenarios, camino extraño al arte, casi refugio con el arte, por que en ellos suelen estar los que ni siquiera tienen idea de esas cosas, y que, además, son incapaces, por toda su vida, de entenderlas.

En *El Aduar*, la situación de los personajes es extremadamente original; y la acción dramática, valiente y rotunda, marcha paralelamente a la acción, con lo cual consigue unir, a los sentimientos más delicados, la expansión y el desahogo del espíritu.

«Mirando a las Aguilas», poema por Enrique Vázquez de Aldana.

Es un tomito en el que el poeta, celebrado autor de *Cintas de la Cabalgata Azul*, va presentando la figura de nuestros grandes ingenios: Larra, Castelar, Quedo, Menéndez Valdés, Bernardo López García, Goya, etc., etc. Esas son las aguilas, y su contemplación le sugiere estrofas magníficas, algunas de las cuales demuestran que, concentrado con el espíritu de las personas a las que van dedicadas, sabe dar a su forma algo de lo que constituye lo esencial, lo fundamental de ellas.

El siguiente fragmento expresa con más justicia, que todo juicio nuestro, la verdad de nuestras apreciaciones:

«Ante la estatua de Menéndez y Pelayo ¡Ah! estás...! Por tu imagen cincelada los destellos ostentas de los astros; ahí estás, pensador, como solas sobre los nobles pergaminos rancias...»

Habla la piedra, prodigioso artista grabó tus líneas; reprodujo claros los ricos pensamientos, que en tus stenes al surgir, como soles, fulguraron. ¡Con qué verdad nos representas el bloque ta frente, nido de ideales altos; cómo—genio poliglota—destacas en luciente vestíbulo de mármol!

Tu erudición serena, fué patrida con el fecondo estudio de los sabios, ejerciendo la crítica senata de los heterodoxos castellanos. Además, van en el tomito algunas composiciones, de extraordinario vigor, en las que trata otros asuntos, como, por ejemplo: *Sicalipsis*, *Tribuna libre*, *A un enemigo de los clásicos*, etcétera, etc., y termina con *Tu carta*, dedicado a su madre, que por sí sola constituye un poema de ternura y de melancolía.

Rodolín.

TRIBUNALES

Sentencia
La Sala primera de esta Audiencia ha dictado sentencia en la causa instruida en el Juzgado de Córdoba, por el delito de estufa, contra Zilio Ortiz López, condenándose a dos meses y un día de arresto mayor.

DE IZNAJAR

En la iglesia parroquial de Santiago han contraído matrimonio la bella señorita Mercedes Molina Ordóñez y el joven don Antonio Valverde Camacho.

Bendijo la unión el presbítero don Ramón Luque Luque, actuando de padrinos don Leoncio Montilla Molina, hermano político del contrayente, y doña María Valverde Camacho.

Y rídicula la ceremonia religiosa los invitados pasaron al domicilio del padre de los contrayentes, siendo obsequiados con un almuerzo. Desposamos al nuevo matrimonio una interminable luna de miel.

El Corresponsal
10 Octubre 1918.

De Instrucción pública

Excedencia
La maestra de Cardenas doña María Salud Román ha obtenido la excedencia.

Nombramiento
Ha sido nombrado maestro sustituto de la escuela nacional de Zúmbra don Leandro Barrios.

VACUNA DE TERNERA

Instituto Castejón.—Horno de S. Juan, 4
Día 16.—De 8 a 5 tarde.

Gacetillas

Los empleados provinciales
Una numerosa comisión de empleados de la Diputación provincial visitó ayer al Gobernador civil señor Ballesteros para expresarle su reconocimiento por su actitud en favor del mejoramiento de aquellos.

El señor Ballesteros les agradeció la visita y ofreció insistir en sus gestiones para que fuese aumentado el sueldo de los empleados de la Diputación provincial.

Accidentes
Ayer fueron asistidos en la Casa de socorro de esta capital las personas siguientes:
Pedro Moya Ceballos, de una herida por magullamiento en la mano izquierda.
Rafael Santos, de una herida contusa en la frente.

José Muñoz Hidalgo, de contusiones en varias partes del cuerpo.
Antonio Cruz García, de una herida contusa en la mano derecha.

El monumento a Barroso
El próximo día 23, a las doce de la mañana, se verificará la inauguración del monumento erigido a don Antonio Barroso Castillo, en los jardines de la Agricultura.

Para prevenirse de epidemias contagiosas desinfectada con

ZOTAL

Teatro Circo
Ayer se verificó en este coliseo el estreno de la interesante película titulada *Marcela*, cuya exhibición presenció escogido público que llenaba por completo todas las localidades del expresado teatro.

La concurrencia tributo elogios a la artística presentación de las escenas que se desarrollan en la interesante película, que esta noche se exhibe por última vez a petición del público.

Acto fúnebre
En la iglesia parroquial de San Francisco se celebraron ayer, a las cinco de la tarde, solemnes funerales en sufragio por el alma de la respetable y virtuosa señora doña Francisca de Peña Castejón León, viuda de Merino.

Al acto asistió numeroso duelo, demostrando las simpatías de que goza la familia doliente.

Opusaron la presidencia don Federico Castejón León, don Francisco Merino Castejón, don José Casas Biedma, don Manuel y don Antonio Merino Peraldo y don Rafael López Merino.

Enviamos el pésame muy sentido a la o desconsolados hijos y demás parientes de la finada, que en paz descanse.

La huelga de los sastres
Los obreros sastres de esta capital continúan ayer la huelga.

Ejercieron alguna coacción, por lo cual el cuerpo de Vigilancia detuvo a tres huelguistas.

Teatro-Circo

Hoy última exhibición en este teatro de la grandiosa película de esplendor insuperable, en un prólogo y cuatro partes, 3,500 metros, titulada:

MARCELA

Véase programas de mano

Malos tratos
Ha sido denunciada una mujer llamada Asunción Vázquez (y) Encuentra, por maltratar a Dolores Adamez Millán.

Nombramiento
Don José Mercader Gómez ha sido nombrado agente ejecutivo auxiliar del Pósito de Puente Genil.

Distribución de fondos
He aquí la distribución de fondos hecha por el Ayuntamiento de esta capital para satisfacer las obligaciones del mes corriente:
Gastos del Ayuntamiento, 10 500 pesetas; policía de seguridad, 11 500; policía urbana y rural, 32 000; instrucción pública, 16 000; beneficencia, 15 000; obras públicas, 7 000; corrección pública, 9 500; cargas y contingente provincial, 87 000; obras de nueva construcción, 6 000. Total, 198 500.

Plazas vacantes
Están vacantes una plaza de médico titular de Cañete de las Torres, con el sueldo anual de 1.188'44 pesetas y otra de veterinario titular de Puente Palmera, con el de 365 pesetas.

Ambas se proveerán por concurso, la primera puede ser solicitada en el término de treinta días y la segunda en el de veinte.

Salón Ramírez

Hoy ESTRENO del 13 episodio de la emocionante película

El Secreto del Submarino

titulado: LIBERTAD RECONQUISTADA.

Defunción
En Puebla de Guzmán (Huelva, donde residía ha dejado de existir la apreciable señora doña Dolores Salano Navarro, digna esposa de don Alfonso Perbot.

Este matrimonio constituyeron un hogar feliz y hace algún tiempo la guerra obligó a abandonar al señor Perbot, para cumplir sus deberes militares como subdito francés.

Una terrible enfermedad ha arrebatado la existencia a la señora Salano, sumiendo en el más profundo desconcierto a su respetable familia.

El funeral y entierro constituyeron una verdadera manifestación de duelo, demostrando las grandes simpatías de que dicha familia disfruta.

Enviamos el pésame muy sentido, y especialmente al padre de la finada don Hilario J. Salano, nuestro antiguo y querido amigo e ilustrado colaborador del DIARIO y pedimos a Dios que les conceda la resignación necesaria para sobrellevar este rudo golpe.

Plaza de Toros

COLOSAL CORRIDA
El jueves 24 de Octubre, festividad de San Rafael e inauguración del monumento a Barroso, 4 magníficos toros del Excmo. Sr. Marqués de Guadalupe, de Sevilla, en la que actuará de único «spada» el famoso matador cordobés

Camará

Parfomy
Dentro de breves días llegará a esta capital el conocido industrial belga don José Parfomy de Hotto para llevar a cabo la inspección de los pararrayos que tiene instalados en esta provincia y para dirigir la construcción de varios aparatos que le ha sido encomendados.

Sustitutivo
Se ha recibido el sustitutivo oficial de gasolina, el que pueden recoger las personas que lo tengan solicitado.

Cuando después de una dolencia febril sigue una convalecencia larga y penosa con pérdida del apetito, del poder digestivo y las fuerzas físicas, la ciencia ha reconocido que uno de los más excelentes remedios de tonificación es el Jarabe de Hipofosfito Sialud, único hasta ahora aprobado por la Real Academia de Medicina en los 28 años que cuenta de existencia, cuya legitimidad queda inmediatamente comprobada en la etiqueta exterior aparece con tinta roja: Hipofosfito Sialud.

Funerales
El lunes falleció en esta capital el estudioso joven don José del Olmo Biedma, alumno de la Escuela de Veterinaria.

El finado, por sus excelentes dotes de carácter, se había captado la simpatía y el cariño de sus profesores y compañeros, que han demostrado el sentimiento que les ha ocasionado esta desgracia, tanto acompañando al cadáver a su última morada como en los solemnes funerales que se celebraron ayer a las cuatro y media de la tarde en la parroquia de San Pedro, a los que asistieron todos los alumnos de la Escuela de Veterinaria y numerosas comisiones de los de la Escuela de Peritos Agrícolas y del Instituto general y técnico.

Presidieron los funerales el padre y el hermano del finado don Sacramento y don Francisco del Olmo, el director de la Escuela de Veterinaria don Gabriel Estido y los profesores don Antonio Moreno, don Rafael Martín, don José Herrera, don Rafael Ortiz, don Felipe Pastoral, don Isidro García-Escibano y don José Martín, el presbítero don Antonio Ruiz, el jefe de la Guardia municipal don Juan María Expósito y los alumnos de las Escuelas de Veterinaria y de Peritos Agrícolas y del Instituto, don Emilio Fernández Mujica, don Gabriel Morano Lara y don Francisco Porras.

Las cintas que pendían del féetro fueron llevadas por don Francisco Muñoz Prieto, don Horacio López Alba, don Pedro Vázquez, don José García Merino, don Rafael Martín y don Angel Arévalo, alumnos de los citados centros de enseñanza.

El numeroso duelo, precedido del clero parroquial, se dirigió al cementerio de San Rafael, donde recibió cristiana sepultura el cadáver del infortunado joven señor Olmo.

Enviamos a su ilustre familia la expresión de nuestro pésame y pedimos a Dios que ayoje en su sano el alma del finado.

Salón Ramírez

Hoy debut de la notabilísima bailarina

LOLITA ASTOLFI

Reyerta
Ayer, Rafael y José Lubiana Mellado y Francisco Medina Pérez cuestionaron con Rafael Castro Baurte, agrediendo y causándole varias contusiones.

Escándalo
El cuerpo de Vigilancia ha dado cuenta al Juzgado del escándalo promovido por Francisco Galván Ortiz en la casa número 14 de la Zapetería vieja, en la que causó desperfectos en el mobiliario.

Sin dueño
En la finca de Coronadillas nuevas, del término de esta capital, han aparecido un burro y una cabra, ignorándose quién sea su dueño.

SALON RAMIREZ

Hoy grandioso éxito del

TRIO MEXICANO

De interés mundial.—Admirables progresos en Medicina.—Lean hoy nuestro anuncio Como se curan rápidamente graves enfermedades —des crónicas.—

AVISOS ÚTILES

cura el estómago el Elixir Sâiz de Carlos

—Rafael Ruiz Molina.— Médico especialista en las enfermedades de los ojos.— Consulta de 9 a 12 de la mañana.—Para los pobres de 1 a 3 de la tarde.—Maese Luis, 22.

Gran Hotel Barcelona, en Madrid.
Véase anuncio en 4.ª plana.

—Está demostrado por las estadísticas oficiales que la anemia y la neurastenia, que tantos estragos causaban en estos últimos años, decrecen de día en día de un modo considerable.

Una mejoría tan visible en la salud pública no podía menos que despertar curiosidad por saber el motivo, habiéndose averiguado que no es otro sino la constancia de los médicos en prescribir el Jarabe y el Vino de Hemoglobina Deschamps, con lo cual se curan en unos cuantos días la debilidad y la anemia.

Las galletas Olibet son las mejores. Exijase precisamente esta marca.

POR TELEGRAMA Y TELEFONO

Madrid

En la Presidencia
El Jefe del Gobierno pasó una parte de la mañana en su despacho de la Presidencia, trabajando.

Conferencia con varios ministros y con el general Luque.
En Estado
El Subsecretario del Ministerio de Estado recibió a los periodistas y les dijo que el Ministro continuaba mejorando de la enfermedad que padecía.

En Gracia y Justicia
Mañana tomará posesión esta mañana de la cartera de Gracia y Justicia.
Difusión el Conde de Romanones.
También se posesionó Golecochea de la Subsecretaría de dicho Ministerio.

En Fomento
Una comisión de obreros visitó al Ministro de Fomento para pedirle trabajo.
Cambió ha ordenado que, con este objeto, se continúen las obras del encauzamiento del Manzanares.

Al medio día el Ministro se sintió indispuerto y tuvo que retirarse a su domicilio.
En Instrucción pública
El Ministro de Instrucción pública habló con los periodistas y les dijo que le había disgustado la actitud de los maestros de primera enseñanza y los que molestó la frase pronunciada por él al encargarse de la cartera, de que les iba a conceder una propina, pues la empleó no considerándola depreciosa en lo más mínimo.

Manifestó que se proponía clausurar todos los centros docentes oficiales, en virtud de la epidemia reinante.
Uno de los representantes de la prensa le preguntó por qué no se cerraban los casinos y contestó que también se cerraban.

En Abastecimientos
El Embajador de Alemania visitó esta mañana al Ministro de Abastecimientos para tratar de la incautación de los barcos alemanes por el Gobierno español.

También le visitó una comisión de fabricantes de pastas para soperas, la cual solicitó que autorizara la exportación de dichos productos.
Ventosa se negó a acceder a la petición.

Obsequio a Alba
Los señores y diputados amigos de Alba habían acordado obsequiar a este con un banquete como testimonio de adhesión y conformidad con sus últimos actos.

A ruego del exministro de Instrucción pública ha desistido de la realización del proyecto.
Los diputados de las izquierdas
Probablemente el domingo próximo se reunirán los diputados de las izquierdas para determinar la conducta que hayan de observar en las Cortes.

Según las impresiones recogidas, los diputados socialistas y a gones republicanos se muestran partidarios de volver al Congreso.
Las reformas judiciales
En una de las sesiones del Congreso se reunieron esta tarde los diputados que constituyen la comisión encargada de estudiar las reformas judiciales.

Supusieron el examen de las informaciones recibidas.
Dimisión
La Junta del patronato del Museo de Pinturas ha presentado la dimisión en pleno, como consecuencia del robo de las alhajas del tesoro del Dalín.

La Bolsa
La contestación del presidente de los Estados Unidos a la nota del Gobierno alemán ha influido bastante en la Bolsa.

Los cambios internacionales y demás valores que tuvieron un alza han descendido hoy, elevándose, en su lugar, las acciones de las sociedades navieras, meta úrgicas, carboníferas, azucareras y otras.

Los sueldos de los maestros
Las fórmulas propuestas por el Ministro de Instrucción pública en el consejo de ayer, para solucionar el asunto de los sueldos de los maestros, consisten en conceder el sueldo de mil quinientas pesetas a los maestros que tienen escuela por oposición, estableciendo una escala gradual hasta cinco mil.

Los demás maestros quedarán en la situación actual, en espera de sucesivas mejoras a medida que lo permitan las circunstancias, siempre que la condición de que deberán someterse a las pruebas necesarias para acreditar su suficiencia y capacidad.

En las futuras oposiciones los maestros que obtengan escuelas ingresarán con mil quinientas pesetas.
Los barcos alemanes
Para utilizar los barcos alemanes de que se ha incautado el Gobierno español será necesario invertir un crédito de medio millón de pesetas.

El Ministro se muestra extrañado por los juicios que ha merecido esta decisión a la prensa y a la opinión y dice que el Gobierno estaba resuelto a proceder a la incautación y, al comunicarlo así a Alemania, esta aceptó el acuerdo.
En la conferencia celebrada esta mañana por el Embajador de Alemania con el Ministro de Abastecimientos, se acordó crear un consejo, presidido por el Director general de Comercio, que administrará los barcos.

Dicho consejo estará formado por navieros, y sus acuerdos tendrán carácter ejecutivo y su funcionamiento será autónomo.
Se tardará un mes en poder utilizar los barcos, a causa de hacer cuatro días que no navegan.

Ventosa ha manifestado que tal vez será preciso modificar algunos de esos barcos, dando a entender los temores de que sus tripulaciones realicen actos de sabotaje.

Plaza de Toros
COLOSAL CORRIDA
El jueves 24 de Octubre, festividad de San Rafael e inauguración del monumento a Berroso, a magníficos toros del Excmo. Sr. Marqués de Gandefeta, de Sevilla, en la que actuará de encabeza el famoso matador cordobés

Camará

Noticias de la epidemia

Informes oficiales
El Subsecretario del Ministerio de la Gobernación habló con los periodistas, de la epidemia reinante y les dijo que, entre las últimas medidas adoptadas, figuraba la de inspeccionar el pan que traen a Madrid de Torrejón de Ardoz.

Manifestó que se había dispuesto el envío de un médico y medicinas a Patras, pueblo de la provincia de Avila, donde se carece de facilitativos y medicamentos.
Después comunicó los siguientes informes recibidos de provincia:

En la de Orense, Ternel y Huesca aumenta la epidemia.
En Soría hay ciento diez pueblos invadidos, elevándose el número de enfermos a seis mil.

En la provincia de Cádiz también continúa la gripe adquiriendo incremento.
En Algeciras las invasiones ascienden a doscientos cuarenta y ocho, en la Línea de la Concepción a ciento veintiseis y en Los Barrios a treinta y dos.

De Ciudad Real dicen que en Moral de Calatrava hay doscientos atacados.
En la provincia de Murcia, además de la gripe, se desarrolla la difteria.

En Almería sigue extendiéndose la epidemia por los pueblos.
Y en la Coruña se han registrado veintinueve defunciones.

Asamblea suspendida
A causa de la epidemia ha sido suspendida la Asamblea de la Asociación nacional de Agricultores había convocado para el 20 del actual.

La epidemia en Madrid
En Madrid continúa extendiéndose la epidemia y causando bastantes víctimas.
Hoy ha fallecido don José Luis Cobián, asesor del Banco de España e hijo del exministro del mismo apellido.

En una casa de la calle de la Corredora ha muerto una señora, su esposo se halla en estado agónico y una hija del matrimonio gravísima.
Igualmente ha fallecido la típica Amparo Pozuelo.

El Alcalde sigue adoptando rigurosas medidas sanitarias.
Los periódicos exhortan al Ministro de la Guerra para que clausure las academias militares.

La Internacional
Relojería de Mesa Hermanos.—Especialidad en composuras garantizadas. Claudio Marcelo, 18, (Frente a la Campana), Córdoba.

Provincias
Cuestión personal
En Valladolid se va verificando un duelo entre el general Bermúdez de Castro y el teniente coronel Muros, de la guarnición de Madrid.

Fue a espada italiana a todo juego.
En el primer asalto resultaron ambos heridos, el general en la cara.
No se recordaron.

La Reina Victoria
Telegrafan de San Sebastián que la Reina doña Victoria ha salido para Madrid.
En la estación la despidieron las autoridades, todo el elemento oficial y numeroso público, aplaudiéndola y vitoreándola.

Firma regia
Comunican de San Sebastián que el Rey ha firmado los siguientes decretos:
Jubilando a don Manuel Sempar, catedrático de la Universidad de Murcia.

Restableciendo en todas las provincias la emisión libre del pensamiento por medio de la imprenta.
Fijando en setenta y cinco mil hombres el cupo del reemplazo del año actual.

Y disponiendo el pase a la reserva del general de división Alvear y del de brigada Máximo.

Extranjero
Contestación de Wilson
a la nota de Alemania

El Ministro de Estado yaqui ha remitido al Embajador de Suiza en Washington, para que le envíe al Gobierno alemán, la contestación del Presidente de los Estados Unidos a la reciente nota de dicho Gobierno.

En el citado documento se manifiesta que, en virtud de que Alemania acepta las condiciones propuestas por Wilson en sus discursos, aquel se halla dispuesto a discutir francamente las notas con las proposiciones de paz, previo un armisticio que se ha de hacer de acuerdo con los consejos militares de los Estados Unidos y las naciones aliadas.

Pero téngase presente—añade—que estas naciones no cesarán en sus hostilidades mientras continúen los actos de inhumanidad, explotación y desoación que segun verificándose.

Con el objeto de que no haya posibilidad alguna de equivocación Wilson llama solemnemente la atención del Gobierno alemán sobre la redacción clara y la intención de una de las condiciones impuestas para la paz, que el Gobierno alemán ha aceptado, contenidas en el discurso que pronunció el 8 de Julio, la cual exige la destrucción de todo poder arbitrario, en cualquier lugar que pueda, separadamente y secretamente, por su única voluntad, perturbar la paz mundial.

Si no puede ser destruido desde ahora—agrega—al menos debe ser reducido a la impotencia virtual.
El poder que, hasta ahora, ha dirigido a la nación alemana es de esta naturaleza.

La nación alemana puede optar por modificarlo.
Las palabras del Presidente de los Estados Unidos constituyen una condición previa para concertar la paz, si ésta tiene que sobrevenir del mismo pueblo alemán.

Wilson se considera en la obligación de manifestar que, a su juicio, todo proceso para concertar la paz dependerá del carácter terminante y satisfactorio de las garantías que pueden acordarse.

Considera esta la cuestión fundamental, e insiste en que los gobiernos aliados sepan, sin género alguno de duda, con quién están tratando.

El Presidente de los Estados Unidos termina manifestando que dará una contestación separada al Gobierno austriaco.

Parte francés
El parte oficial comunicado esta noche en París dice así:
Avanzamos apoderándonos de Pomilly, Sere, Lavelle, Nizy y Coëtivy.

Nuestros aviones han observado que los alemanes incendian las regiones que abandonan.
Comunicación inglesa
La última comunicación oficial facilitada en Londres dice que los ingleses tomaron a Estevell y Mesnil, en Flandes.

Sociedad Mercantil Minera "El Tesoro,"
MINAS DE ALMOOVAR DEL RIO

El día 26 del actual, a las cinco de su tarde, celebrará Junta general extraordinaria, con arreglo al artículo 16 de las bases de la escritura por que se rige esta Sociedad, en el domicilio social, ca la Madera baja, 21 de 4.º, para ratificación de las cargas del Consejo de administración, artículo 15 de los Estatutos. Se ruega a los señores accionistas el cumplimiento del artículo 15 de las bases de la escritura para tener derecho de asistencia a la Junta. Lo que se hace público para conocimiento de los interesados. Córdoba 15 de Octubre de 1918.—El Presidente, R. Carreño.

Sección Religiosa
Santo de hoy.—San Galo, abad.—Mañana.—Santa Eduvigis, vídua.

Jubileo circular.—Hoy en la iglesia del convento de Santa Ana.—Mañana en la misma iglesia.
En la ermita de la Alegría.—Hoy quinto día de solemne novena a la Santísima Virgen de la Alegría, dando principio a las seis de la tarde. Predicará don Paulino Seco de Herrera.

En Santa Ana.—Hoy tercer día de la novena que en honor de Santa Teresa de Jesús celebran las carmelitas descalzas de esta ciudad. A las ocho será la Misa de exposición y a las cinco y media de la tarde el ejercicio de la novena.

† Todas las misas que se celebren, por los señores sacerdotes invitados al efecto, el jueves 17 del corriente, en la iglesia parroquial de San Juan y Todos los Santos y el viernes 18 en la Real colegiata de San Hipólito, serán aplicadas en sufragio por el alma de la Ilma. Sra. D.ª Antonia Delgado de Torres, que falleció el 17 del pasado Marzo.

Su desconsolado viudo, hijos, madre política, hermana, primos y demás familia suplican a sus amigos encomienden a Dios nuestro Señor el alma de la finada.

El Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis se ha dignado conceder 50 días de indulgencia por cada acto de piedad o devoción cristiana en sufragio de su alma.

Nuevo Restaurant de Miguel Gómez
calle Marques de Sotil (antes Morillos) 4.
Teléfono número 140.
Plato del día: Albóndigas de cerdo.

Restaurant del Tourist's Bar
Victoriano Rivera, 4 (antes Plata)—Teléfono 260
Servicio comensal y social.—Encargos a domicilio con prontitud.

Bajo la dirección del acreditado cocinero Don Pablo Bruno Fuentes
Plato del día: Vaulevant de ave.

Antiguo Restaurant de Carrillo
HOY DE RICARDO BARBUÑO GUIRAU
Plaza de Cánovas (Candillal)—Teléfono n.º 163
Plato del día: Chuletas de borrego a la milanesa.

EL PASAJE
Restaurant y Establecimiento de bebidas de JUAN ARIZA
Calle de San Alvaro, 3.—Teléfono 15
Plato del día: Manos de cerdo a la española.

Viuda de José Barea
Abastecimiento de carnes
Precios al público.—Vaca con hueso, a 2'90 pesetas el kilo.—Idem sin hueso, a 3'90.—Terera con hueso, a 3'20.—Idem sin hueso, a 4'20.—Idem clasificada, a 5'00.—Huesos de vaca, a 1'00.—Macho, a 2'60.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS
ESPECIALISTA
DOCTOR PÉREZ JIMÉNEZ
HORAS DE CONSULTA: DE 1 A 4.
Blanco Belmonte (antes Pedrogosa) 4 y 6.

FUMADORES
Pédid papel marcas: Zaldia, Batalla, Puerto Alicoche y Barquillero. kiosco de la plaza de Cánovas.

LOS CORALES
GRAN BAR Y FREIDURIA DE PESCADO
A 35 cént. la ración
Excelentes vinos y licores de todas marcas.—Cerveza, gaseosa y refrescos de todas clases
NUEVOS COMEDORES PARTICULARES EN EL PISO ALTO
SISTE RINCONES, 1. DUPLICADO

Cal Viva
de primera calidad se vende en el antiguo tejat de Olmo, próximo a los Almacenes de los Sres. Carbonell.

Teja plana ALICANTINA
de superior calidad vende Francisco Gavilán Majas.—Avisos: Domingo Muñoz, n.º 4.—Córdoba

Opiniones.
que ven los surtidos de pieles de la casa de Alfonso Izard Ruiz, contienen en que son los mejores y más baratos.
Alfonso XIII, 48.—Córdoba

Anuncio.
En vista de las dificultades que, por muchas causas, se presentan diariamente para el desenvolvimiento de mi industria, he decidido establecer una sección únicamente de corte de trajes, para el público en general, en mi establecimiento, calle del Reloj, 7.—Rafael Gómez.

Para los Santos
En la ferretería "El Candado", se ha recibido una gran remesa de coronas de plumas y porcelana a precios muy baratos.
Bombas y faros a precios sin competencia.
Letrados, 13.—Córdoba.

VINOS.
En la bodega de A. Diéguez se está realizando, a precio increíble, una partida de VINO AMONTILLADO FINO, para clase barata.
Calle Realcejo, 66.—Córdoba

CAFE CENTRAL
CONDE DE CÁRDENAS, 15 (Antes LITRADOS)
Café, chocolate, helados, vinos, licores, refrescos, cerveza al grifo y embotellada.
Servicio permanente y a domicilio.—Teléfono 96

CAFÉ "GRAN CAPITAN,"
PROPIETARIO: ANTONIO TORRES
NEVERIA, CAFÉ, VINOS Y LICORES
SALÓN DE BILLAR
Los trabajos de este establecimiento están a cargo de los Sres. Torres.—Teléfonos n.ºs. 81 y 147

GRAN CAFÉ "LA PERLA,"
CONDE DE GONDUMAR, 1
El más cómodo y atractivo de la población.
El que más frecuentado es y más fama tiene, debido a los excelentes artículos que presenta, que son elaborados con lo más puro y selecto que se conoce.
Refrescos gaseados, vinos y licores, nacionales y extranjeros.
Cerveza helada al grifo y en botellas, de todas marcas.
Especialidad de la casa en chocolate con patas a 35 céntimos.
HELADOS PARA HOY: Mantecado.—Granizada de almendra.—Granizada de limón.
Servicio permanente y a domicilio
TELÉFONO N.º 8

VI aniversario del señor
Don Vicente Arenas Laguna
que falleció el 15 de Octubre de 1912
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS
R. I. P. A.
Las misas que se celebren a las ocho del día 16 del corriente, en la Iglesia parroquial de San Nicolás, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.
Su hija doña Tomas Arenas ruega a sus amigos se sirvan encomendarlo a Dios Nuestro Señor, por cuyo favor les quedará agradecida.

Para curar la anemia
preciso es enriquecer la sangre
harto empobrecida.
Las PILDORAS PINK
purifican y enriquecen la sangre
y curan la anemia.

ESCUELA MILITAR OFICIAL
DEL TIRO NACIONAL DE ESPAÑA EN CORDOBA
Director: Capitán de la Caja de Recluta de Córdoba, n.º 22, D. Antonio Márquez García.
Profesor: Teniente de Caballería Don Tomás Moyano Mármo! (para Cuerpos Montados.)
El curso próximo empezará en Octubre.—Los que deseen matricularse lo harán antes de fin de mes, en Secretaría (CALLE SAN EULOGIO, 4, de 11 a 1 y de 3 a 5) 6 en sus Secciones.
MONTILLA.—Teniente D. Juan Martos Aguilera.—Dámaso Delgado, 4.
LUCENA.—Capitán D. José Onieva Parreño.—Canalejas, 5.
PUENTE GENIL.—Capitán D. Miguel Rivas Morales.—Posito, 1.
MONTORO.—Teniente D. Rafael Ruiz Montes.—Estrella, 3.
BELMEZ.—Teniente D. Juan Machado Martínez.—Casa Ayuntamiento.
HINOJOSA.—Teniente D. Juan Murillo Moyano.—Jerez y Caballero, 43.
BAENA.—Teniente D. Argimiro Campos Lucena.—Amador de los Ríos, 93.
POZOBLANCO.—Teniente D. Mateo Quirós García.—Antonio Barroso, 15.
FUENTE OBEJUNA.—Teniente D. José Caballero Cabad.—Pozuelos, 9.
Alumnos matriculados en esta Escuela desde 1.º de Diciembre de 1915 y que obtuvieron el Certificado de Aptitud en la misma: **364**
Se dan clases gratuitas a todos los que lo soliciten, siempre que sean pobres

AGENCIA COMERCIAL
Oficinas: CALLE AMBROSIO DE MORALES, n.º 1.—Teléfono 318.
Reconocida como de gran utilidad por la Cámara Oficial de Comercio de esta capital, en sesión de 25 de Junio de 1917.—Centro general de reclamaciones a las Compañías de ferrocarriles.—Tasación de talones.—Dejes de cuenta.—Actas de reconocimiento por faltas o averías.—Gestión de toda clase de asuntos en Hacienda, Gobierno civil, Diputación, Catastro y demás Centros oficiales.—SECCION JURIDICA.—Horas de oficina, de 9 a 1 y de 3 a 5.

Centro Técnico Agrícola
Estudios y certificados sobre ensayos físico-químicos de abonos, tierras, aceites, orujos y productos agrícolas.—Ensayos dinamométricos y cinemáticos de toda clase de material y maquinaria agrícola.—Planteamiento de instalaciones de riegos para oración de prados artificiales en terrenos llanos o accidentados por curvas de nivel.—Implantación del ensaje de forrages, garantizando el perfecto estado de conservación del forraje para el consumo.—Dirección de instalaciones para elaboración de aceites finos de oliva y de extracción de aceites de orujos por procedimientos modernos patentados.—Trabajos topográficos, mensuraciones y divisiones de predios rústicos, peritajes y valoraciones rurales. Consultas verbales y escritas.
Director, JOSE PEREZ DE GRACIA, Perito Agrícola (del Instituto Agrícola de Alfonso XII)
CALLE DE SAN RAFAEL, N.º 8.—CÓRDOBA

JOSE DE RIOJA FABRICA DE HARINAS
NTRA. SRA. DE LOS DOLORES
(Antes Lope-García)
Cosechero, Almacenista y Exportador
DE
ACEITES FINOS DE OLIVA
Aceites finos para mesa.—Aceites corrientes para suministro.—Aceites para maquinaria
EXPORTADOR DE GARBANZOS
Y DEMÁS LEGUMBRES Y CEREALES
CÓRDOBA

Peritos Agrícolas
Academia preparatoria para ingreso en la Granja-Escuela de Córdoba.—Convocatoria de 1918
ALUMNOS APROBADOS EN TODOS LOS EJERCICIOS
D. José Bustamante Díaz
D. Andrés López Pérez
D. Laureano Moreno Borrego
D. Eulalio Herrero Delgado
D. Juan Martín Ruiz Silva
D. Juan Carmona Ruiz
D. José González Jurado
D. Adriano Casado Martínez
D. Antonio Blanco Osuna
D. Sergio Fernández Sanz
D. José González Cantero
D. Miguel Giles Zarza
ALUMNOS APROBADOS EN EL EJERCICIO DE LETRAS
D. Manuel de Hoces y Ollala
D. Camilo Giménez Durán
D. Antonio Jurado Algaba
D. Antonio Siles
En las convocatorias de 1916 y 1917 esta Academia obtuvo el número UNO de los ingresados
El curso empieza en el corriente mes de Octubre.—INTERNADO.—Pídanse reglamentos.
Ramírez de Arellano, 7.—Córdoba.—Academia Torres

LECHERIA HOLANDESA
Manteca de vaca hecha diariamente 8 pesetas kilo.
Leche pura, con 36 grados de densidad, 90 CENTIMOS LITRO
Servicio a domicilio.— Despacho: CARNICEROS, 6.— Teléfono 278.

Un Exema

Antiguo de 4 años
Curado en 25 días



Al estado agudo, el exema se manifiesta por una erupción de pequeñas vesículas que, al romperse, suministran un humor acre, acompañado de rojez y picores. Al estado crónico, se hace notar por el aspecto rojizo de la piel y la aparición de grietas mezcladas con pequeñas escamas o costras amarillentas. Dicha enfermedad se fija principalmente en las manos, en los pechos, en el pliegue del codo, en las piernas, etc., pudiendo situarse en las regiones todas. Y como la causa única del exema es un vicio de la sangre, su tratamiento está subordinado a una acción depurativa. Por eso es por lo que el cuerpo médico aconseja a los exematosos el empleo del

Depurativo Richelet

específico poderoso contra los vicios todos de la sangre y las enfermedades todas de la piel: Sicois, Sorois, Granos, Picores, Escrófula, Exema, Sarpullidos, Caparrosa, Herpes, Llagas, Enfermedades de la pierna, Ulceras, Manifestaciones sifilíticas, etc. etc. A cada frasco acompaña un folleto ilustrado, en español, que contiene los informes necesarios referentes al Richelet. Depósito en todas las buenas Farmacias y Droguerías. Laboratorio L. Richelet, de Sedán, 6, r. de Belfort, Bayonne (Francia).

De venta en Córdoba: Droguería de D. Francisco Yepes.

Cómo se curan rápidamente graves enfermedades crónicas

Los que padecen graves enfermedades crónicas, sufren hasta su muerte, vida desesperada por dolores y molestias, por ser inútiles todos los medios que han empleado para curarse. Sometidos al tratamiento radium-radio-electroterápico observan, en las primeras aplicaciones, todos, notable mejoría, y en las restantes, la mayor parte, su curación. Enfermedades oncosas, luposas y tumores graves, aunque estén situados en la matriz, garganta, pecho, estómago, recto, próstata, etc., bocio, exofthalmía, neuritis, neuritis y meliis, epilepsia, distrofia, parálisis debilidad general, espasmos, parálisis, distrofia, etc. En las enfermedades crónicas de tipo nervioso, distrofia, histeria, flicera, estomatitis, constipación, obstrucción intestinal, colitis, mucosmembranas, graves enfermedades de la piel o cuero cabelludo, catarros crónicos, bronco pulmonares, a sí, tuberculosis, primeros períodos, sordera refractaria a los medios de curación generalmente empleados, exema (teñido de aliento) causa frecuente de divorcio, enfame de tabes dorsales, parálisis reumáticas, gotas de muchos años, con deformidades y squitosis imposible de mejorar los con ningún otro tratamiento, son curados frecuentemente con nuestro procedimiento, última palabra de la ciencia para combatir las graves afecciones. Obtenemos resultados tan maravillosos, que a veces parecen milagros, empleando solos o asociados, según indicaciones de las enfermedades, además del radium en inhalación, irradiación, ionización eléctrica, baños y compresas radiogénas y los rayos X, o aparatos especiales para grandes y pequeñas intensidades y dosis exactas, electricidad en sus diferentes clases, variedades y aplicaciones mecánicas, baños eléctricos, radiactivos generales y de cuatro células, emanatorio de radium, lavado eléctrico, radio-ivo, gastro-intestinal, y radiación de curación, los más poderosos que se conocen, que, asociados al radium, multiplican sus propiedades y carece de compen en desarrollar sus prodigiosas virtudes terapéuticas en proporción a las dificultades que presentan ciertas enfermedades para curarse, y que para vencerlas han sido descubiertos providencialmente. Instituto Radiumterápico, único en Madrid. PRINCESA, 53. Patente primera 290.

La Estrella

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS
Domicilio social: Madrid, Espoz y Mina, núm. 6
Capital desembolsado 5.000.000 de pesetas
Seguros de incendios.—Seguros sobre la vida.—Seguros marítimos.—Seguros de paquetería por ferrocarril.
BANQUEROS: Banco de Gijón, Banco de Oviedo, Banco Hispano-Americano, Banco Español del Río de la Plata.

LA ESTRELLA tiene hecho el depósito prevenido por la Ley.

Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén
D. Antonio Conrotte.—Oficinas: Plazuela del Angel, 8 (San Hipólito).—Córdoba

Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España.

Accidentes del Trabajo

La Estrella trabaja este ramo a primas muy reducidas y respaldando del riesgo de herales

Daigado en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén

Don Antonio Conrotte, Plazuela del Angel 8 (San Hipólito)

CÓRDOBA

Aviso importante La Sociedad de Albrillos de Córdoba se ofrece al público para facilitar, a quienes se dirijan a la misma, referidos, ayudados y peones para todo género de construcciones y con arreglo a la clase de obra que desee el solicitante. El personal se mandará asegurado de accidentes y provisto de las herramientas y máquinas para andamios que sean necesarias.

Los fines que se propone la Sociedad, son: beneficiar al capital, proporcionando buenos operarios y evitando la explotación del jornal del obrero, y oponerse resueltamente a que los llamados maestros prácticos, constituidos hoy en Sociedad, se pongan de acuerdo para que cesen la competencia de precios que siempre ha existido entre ellos.

Para más detalles pueden dirigirse al domicilio de la Sociedad, Santa Marta, 6.

DE GRAN INTERES La Sociedad de Maestros prácticos de obra se ha formado o constituido con una intención avisa por lo cual protestamos, colectivamente é invitamos a todas las personas que deseen conocer los estatutos que tenemos aprobados y la carta en la que nos ofrecemos a esa Sociedad, que van mal no trata, y a que esta nos comunicó en contestación a nuestro ofrecimiento, que no deja nada que desear y por lo tanto no acortamos a explicarnos las insidias que contiene ese anuncio contra nosotros.

Gran Hotel Barcelona

Mariana de Pineda, 7, esquina Preciados.—MADRID

Establecimiento de primer orden, con edificio construido de espesoforo para Hotel en el punto más céntrico, y a dos minutos de la Puerta del Sol.

Reúne todas las comodidades por estar montado con todos los adelantos del confort moderno.

Baños en todos los pisos. Pasajero completa desde 750 pesetas.

Teléfono suscrito para conferencias. Coche del Hotel

Asesorar.—Calefacción central. e intérprete a todos los idiomas.

Luz eléctrica y timbres en todas las habitaciones. Precios relativamente módicos.

Director propietario: José Galán Díaz

Gran Funeraria Católica

José Antonio Moreno Mesa

Servicio permanente. Teléfono núm. 302

Boquería y Puerta de Peñafiel, núm. 7

IMPRESA DEL DIARIO DE CÓRDOBA

20-GARCÍA LOVERA-20

Establecimiento Tipográfico el más antiguo y acreditado de la capital y la provincia, y el que dispone de más elementos.

Se hacen con prontitud y según los últimos adelantos en el arte de imprimir, toda clase de trabajos de lujo y corrientes, a precios sin competencia.

Especialidad en carteles de toros y teatros; impresión de cintas; facturas a una y varias tintas; esquelos de defunción y recordatorios desde lo más modesto a lo de mayor lujo; participaciones de enlace, Misa nueva, nacimientos, etc.; modelación para los Ayuntamientos, Hacienda y Militares; carteles; impresión y encuadernación de libros y prospectos de todas clases.

20-GARCIA LOVERA-20

Grandes almacenes de papel y maquinaria modernísima.

Anuario General de España

(BAILLY-BAILLIÈRE-RIERA)

2.000.000 de datos
5.500 páginas
2 tomos

CONTIENE: Los nombres y domicilios de los comerciantes, industriales, profesionales y elemento oficial de España y sus posesiones. Reseñas geográficas-descriptivas, Índice Geográfico de España, Sección de Balnearios, Sección de Reclamo, etc., etc.

ANUARIOS BAILLY-BAILLIÈRE Y RIERA REUNIDOS, S. A.

Consejo de Ciento, 240.-BARCELONA

Teléfono A. 3303.—Telegramas: ANUARIOS

AGUA OXIGENADA NEUTRA



HIGIENE ANTISEPTICA DESINFECCION

DENTIFRICO VERDAD Y ÚNICO

EXIGID AGUA OXIGENADA NEUTRA FORET.

DESECHAD BURDAS IMITACIONES INSERVIBLES

COMBATE LAS ENFERMEDADES INFECCIOSAS

VULGARIZACION HUMANITARIA

NO SON LO MISMO! Cuando los Sres. Médicos, Dentistas, Veterinarios, etc., recetan el Agua oxigenada neutra Foret, no quieren que se les dé otra cosa embotellada, y menos sustituciones burdas que circulan en el comercio inservibles, por no decir perjudiciales, pues algunas no tienen ni una molécula eficaz de H²O₂ (agua oxigenada).

Quieren que se les dé la legítima agua oxigenada Foret, porque les garantiza el éxito en todas sus operaciones. Es el dentífrico único, y combatela gripe, las enfermedades infecciosas por la higiene bucal. (Los que se anuncian como dentífricos son aguas tinturas o pastas para aromatizar la boca sin más resultado).—Informes el agente general F. Andoño, Montera, 51.—Madrid.

RAFAEL DIAZ FERNANDEZ

PINTOR DECORADOR Y DORADOR

PÉREZ DE CASTRO, NÚMERO 6.—CÓRDOBA

Decorados en todos estilos y procedimientos.—Construcción y dorados de altares y objetos de Iglesia.—Restauración de Imágenes.—Decorados interiores en relieve.—Especialidad en trabajos de escayola.

Pérdida

Entre 9 y 10 de la mañana del 12 se ha extraviado un burro de color castaño oscuro, pequeño, de dos o tres años de edad, con aparejo nuevo y bocado color avellana, que estaba atado a la verja de los almacenes de los señores herederos de don José Delgado Martínez, Preto 10, 3. La persona que lo haya encontrado y quiera devolverlo o bien que indique su paradero será gratificado con cincuenta pesetas. 10-3

LEON superior de cabes, se vende a 45 céntimos el cuadrillo, por la mañana y la noche en la calle del Reloj, núm. 5-5

COGINERA.—Se necesita una que conozca bien el oficio y presente buenas referencias. Darán razón Madera Alta, núm. 3. 10-9

LA ABUNDANCIA.—Comestibles de Manuel González Hoyos Ornes, aceto superior, 4 1900 pesetas arroba; litro, 4 1-65. Semillas, salvados, venta de par. Judería, 2. 10-3

LABELLINA ELENA

Este excelente producto tonifica la cabeza, evitando la caída del cabello, embelleciéndolo y aumentándolo prodigiosamente.

También evita las canas y la caspa. De venta, Perfumería de Hoyos y Alfonso Tirado.

Se venden Bocoys y Coños de madera, de diferentes tamaños, para vinos y aceites. Dirigirse, apartado de correos 25. Málaga. 10-1

Tos convulsiva

Se cura con la Granadina del Doctor Fontán. Mejoría visible desde los 9 días de dosis. Frasco que garantiza. Venta en farmacias y droguerías. 10-1

SE NECESITA cocinera y una muchacha, para cuerpo de casa que sepa algo de costura. Indul presentarse sin buenos informes. Ambrosio de Morales núm. 12. 10-6

Agencia Polo

Transportes en general

Corario diario a Sevilla.—Servicio combinado con Huelva, Jerez, Puerto de Santa María y Cádiz. Kilométricos, recóntese a dos fechas de base y el en-argó. Oficina: María Cristina sin núm. y en Sevilla, calle Maestros, 11.

Vino de Valdepeñas fino

Si desea V. un buen vino de esta clase, pruebe el de las BODEGAS MONSTRUO de D. Luis Palacios, de Valdepeñas. Puede adquirirlo en el despacho de bebidas de Antonio del Pozo, Alfaro, 76, y Pileiro, sin núm. a 050 el litro. Se sirve a do medio desde 12 arroba.—Teléfono 100.

ALMONEDA

De varios muebles, hay piano. Razón, Gutiérrez de los Ríos, 68.

Se desean dos aprendices de carpintero ganando de diez a once reales diarios. Plaza de las Duñas, núm. 5. Es necesario que sepan trabajar bien. Indul presentarse sin tener esta condición.

Se venden colaciones. Santa Victoria, 4, piso bajo.

Se vende

Bonita casa industrial, de reconstrucción reciente, en sitio de lo más céntrico de esta capital, con acreditado negocio de buen rendimiento y con todo el mobiliario, el otro y enseres del mismo, para continuar su explotación. Para informes, al Concejo de esta Cámara de Comercio. 10-1

Pérdida

En el Cortij de la Ventilla término de esta capital, se han extraviado una cesta negra y una oveja blanca. La persona que sepa su paradero puede dar conocimiento en la plaza de la Corredera núm. 49. (No exerce) y se le gratificará si así lo desea. 5-1

AMA DE ORLA.—Se necesita con leche fresca. García Lovera, núm. 6. 5-1

BACALAO.—Lase superior se acaba de recibir a 325 kilo en el establecimiento de ultramarinos, de Manuel Bustos Rodríguez. Teléfono 352. Valladares, núm. 9. 5-1

SE VENDE estantería para bar 6 taberns y dos veladores. Razón en el Pay Pay, Alfons XIII 56. 12-13

ARRENDAMIENTO.—Desde el día se hace de toda la casa Avenida de Cervantes, núm. 3; para tratar con su dueño, Rey Heredia, 31. 10-9

SE VERDE made a usada de un entarimado a buen uso y en venta con rejilla y puerta de un metro de altura. Ca la Montera, núm. 3. 4-4

POSTIZOS Y ADORNOS PARA LA CABRZA.—Se confeccionan pelucas, bigotes, castañas, bucles, trenzas, ramales y transformaciones. También se tiñe y repelan postizos a precios sumamente módicos. Avísando con anticipación se hace cargo de aquellos trabajos que se le encomiendan con toda prontitud y esmero. Se vende un loro hablando. Agustín Moreno, 122, interior. 30-10

PERDIDA.—Se ruega a la persona que se ha encontrado de una sortija de señora con do brillantes, que se extraña el número 12 de actual la devuelva a su dueño en la calle de Mañicas núm. 21 duplicado, y se le agradecerá y gratificará si a lo desea. 10-1

VENTA.—Se hace del fruto de aceituna en el árbol de la finca, Castillo de la Albalá. Para tratar de precio y condiciones casa de A. Exema Bra. Con venta viuda de Hornachuelos, Pedro López, núm. 13. 10-1

LA VERDADERA ESPERANZA, uno su grandes depósitos para limpieza de pozos negros y sumideros, ruega al público que, para evitar engaños con el nombre de esta Casa, no paguen cart de pago que no estén firmados por Atanasio López. Surcosales para avisos: San Alvaro, 19. Cne la Lujá, p. picomera. Risco del Salvador. Ancha de la Magia, 7. Moricos, 17. Imagínase, pie. cerca Huerto de San Andrés, picomera. Madera Alta, picomera. San Agustín, 40. Plaza de las Cañas, cerca a escuela de Masse Luis. Valladares, zapatero Alfonso, 22 y Huerto de San Agustín, 7, donde está la oficina. 20-18

EL GRAN ALMACÉN de estras de Francisco Candelá Alfonso ofrece a su numerosa clientela y al público en general un gran surtido en estras de cordón y lino y jutas, desde 050 pias. en adelante. Espartería núm. 12. 10-2

VAGONETAS

Via portátil
Y TODA CLASE DE ACCESORIOS
SUELTOS

C. H. Pascalle

Ballón, 92.—Telegrams: Foundry.—Barcelona

Colocación

Joven de 22 años, con buenos informes, desea colocación para, mozo de almacén ó cargo análogo. Razón, Parado del Sol. 10-3

AVISO.—Los mejores cañones, más elegantes y económicos, se exponen en la Gran Zapatería Moderna, calle Fernando Colón, 2. Visitad este acreditado establecimiento y os convenceréis. 10-9

ARRENDAMIENTO.—Se hace desde el día de la huerta Collina y sus alrededores, próxima a la población por la carretera del Brillante, lindante con el Cortijillo. Para tratar Claudio Maroto, número principal. 10-3

PUPILOS EN FAMILIA.—Se admiten en la calle Conde Avenidas, núm. 4. Amplias y ventiladas habitaciones, mejorable trato, servicio esmerado y precios económicos. 10-9

ARRENDAMIENTO.—Desde el día se hace de un local propio para industria ó almacén situado en las Margeritas, con mil seiscientos metros de cubida y cuatro nave cubiertas con 800 metros próximamente para velo y tratar del mismo, en la calle Avenida de Oñate, núm. 9 duplicado. Almacén de carbonos. 10-9

ARRENDAMIENTO.—Se hace desde el día de un piso alto con vista a la huerta del Alcazar, plaza de la Cárcel, núm. 3. Darán razón en la misma, piso bajo. 10-7

PUPILOS EN FAMILIA.—Se admiten en la calle Céspedes núm. 5 amplias y ventiladas habitaciones servicio esmerado y precios económicos. 10-3

PUPILOS EN FAMILIA.—Se admiten en la calle Pompeyo, núm. 13, ventiladas habitaciones, todas con luz eléctrica é inmejorable trato. Servicio esmerado y precios económicos. 10-7

SE VENDEN cinco tomos de Historia natural y tres de historia de España, en rústica, con láminas en colores, escrita por autores de autoridad, los dibujos de salón con buenas láminas de cuadros de insignes pintores. Horas de venta de 10 a 4 de la tarde. Sieta Revueltas, 6, duplicado. 10-3

EN FAMILIA se admiten dos caballeros y se arriendan habitaciones amuebladas Argote, 4. 10-3

SE VENDEN dos perlas de madre, Para verlas, Conde del Robledo, 2. 10-2

MA' TECA.—Clase selecta del Reino y Extrajera, se acaba de recibir a precios muy limitados. Orejones ó case superior kilo 34. Ultramarinos de Manuel Bustos Rodríguez. Teléfono 352. Valladares, núm. 9. 10-2

CASA HORNO.—Se arrienda desde el día la espaciosa casa calle Consolación, núm. 1, con horna de pan ó cer, cuadras y graneros, perfectamente acondicionada para la industria de panadería y casa de labor. Para tratar, Encarnación, número 7. 10-3

PERDIDA.—El día 12 del corriente por la noche, se ha extraviado un alfiler de corbata con un brillante, desde la avenida de Cervantes, núm. 10 al Gran Oleo y Hotel Simón se aplica a quien lo haya encontrado lo devuelva por un resguardo y se le gratificará por todo su valor al día de ser devuelto. 10-3

PARA AMA DE ORLA.—Desea ponerse en contacto con una teta fresca para casa de los padres. Darán razón, calle San Fernando, 13. 10-3

AVISO AL PÚBLICO.—En la calle Heredia, núm. 14, se rest uran y se barniza de muñequilla toda clase de muebles, se hacen toda clase de tapicerías en colgaduras y todo lo perteneciente al ramo de estanterías; se echan asientos de rejilla a precios baratísimos. Teléfono núm. 14. Plaza de San Nicolás de la Villa. 10-3

BUEN NEGOCIO.—Por falta de capital para trabajar, se arrienda ó vende el registro de bufa Santa Matilde, del término de Fuente Obejuna, de 64 pertenencias, con muy buenos aprovechamientos, y en la corrida de la cuenca carbonífera de Peñarroya, a 2 kilómetro ros de esta localidad, hay carbón a la vista a precios muy baratos. Para tratar en grandes prestaciones con Pedro Husted de Mendocá y Díaz, de Peñarroya. 10-12

SE VENDE un magneto bitulado, tipo Bosch Z U 2, para motor de explosión 4 y de 4 tiempos. Razón en la fonda La Favorita, calle Rodríguez Sánchez, 8 duplicado. 10-1

SEGUROS DE ACCIDENTES.—La Sociedad «La Estrella» asegura contra los Accidentes del trabajo a obreros, jornaleros, hacendados y cuantos dependan de salarios, haciéndose el riesgo de las pólizas, garantizando el riesgo de las hermanas. También se asegura a los jornaleros, obreros, hacendados y cuantos ocasionen a personas y cosas, los automóviles, coches y carros. 10-1

Agencias en toda la provincia. Subdirector en Córdoba, D. Antonio Conrotte, con oficinas en la plazuela del Ángel, 8 y 30-30 número 8 (San Hipólito). 10-1

VENTA.—Un motor de tres caballos, un sifón ó sierra de cinta, una máquina lijadora, máquina para ranurar la madera y otra para soldar sierras, una prensa de lista para 800 arrobas de aceite, fra de lista para 800 arrobas de aceite, un burro cerrado. Razón, Olívar, 4, 20-14 un burro cerrado. Razón, Olívar, 4, 20-14

SE ARRIEN DA desde el día tres pisos independientes construidos a la moderna, en la calle del «Niño Fiel», frente al Hotel Madrid. Horas de ventas de 10 a 12 de la mañana hasta las 3 de la tarde y para tratar en la calle Torres Cabres, número 2. B. 10-5

ARRENDAMIENTO.—Se hace desde el día de varios departamentos, cómodos y ventilados, en la finca de campo denominada «San Fernando» situada en las pintorescas de la sierra. Indul presentarse al Santuario de Ntra. Sra. de la Inmaculada. Darán razón en el kiosco de flores, calle Duque de Hornachuelos. 10-7

ANUNCIO.—En la fábrica de la Porcelana, se necesitan muchos de los siguientes: 10-3

SE VENDEN: Un motor eléctrico, una máquina a planchar, otra para lavar, otra exorbitante y otra de repuesto, todo en perfecto estado. Reloj, núm. 4. 10-1

SE ARRIENDA una casa amueblada, como para un matrimonio, en el día. Para precio y condiciones, calle Munda, número 4. 10-1